DRTP-717-2022-AA/kp
Guatemala,
01 de septiembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de agosto 2022

Cordialmente.

Licda. Aura Angela Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
01 SEP 2022
SECRETARIA
Firma: Hora: 10:30